



**PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA**  
**LENGUA DE SIGNOS**  
**SSCG051PO**

**PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**

## PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA: LENGUA DE SIGNOS

---

### DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

**1. Familia Profesional** SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

**Área Profesional:** ATENCIÓN SOCIAL

**2. Denominación:** LENGUA DE SIGNOS

**3. Código:** **SSCG051PO**

**4. Objetivo General:** Identificar las características de la comunidad sorda. Incorporar el lenguaje corporal al de los signos. Utilizar correctamente el espacio para expresarse. Distinguir e identificar las reglas gramaticales y especificidades de la lengua de signos española.

**5. Número de participantes:**

Máximo 25 participantes en modalidad presencial.

**6. Duración:**

Horas totales: 60

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 60

Teleformación:..... 0

**7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:**

Contará con los m2 suficientes para albergar el equipamiento específico y la maquinaria necesaria para el desarrollo de la acción formativa

**7.1 Espacio formativo:**

**AULA POLIVALENTE:**

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m<sup>2</sup> por alumno. En caso de que el aula esté equipada con ordenadores , deberá contar con un mínimo de 3m<sup>2</sup> por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

**7.2 Equipamientos:**

- Pizarra
- Rotafolios
- Material de aula
- 1 ordenador
- Proyector y pantalla

- Medios audiovisuales
- Mesa y silla para formador/a
- Mesas y sillas para alumnos/as

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

## **8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:**

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

## **9. Requisitos oficiales de los centros:**

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

## **10. CONTENIDOS FORMATIVOS:**

### **1. LA COMUNIDAD SORDA**

- 1.1. Evolución socio-histórica del término de la persona sorda.
- 1.2. La heterogeneidad del colectivo.
- 1.3. Rasgos característicos de la cultura sorda.

Actividades individuales sobre los rasgos característicos de la comunidad sorda.

### **2. EXPRESIÓN CORPORAL APLICADA AL LENGUAJE DE SIGNOS.**

- 2.1. Percepción visual y percepción auditiva. Definición. Bases fisiológicas. Simulación y diferencias.
- 2.2. El esquema corporal: La imagen corporal. Centro de gravedad. Simetría corporal. Dominancia.

### **3. EL ESPACIO COMO RECURSO EXPRESIVO.**

- 3.1. Dimensiones.
- 3.2. Tridimensiones.
- 3.3. Simbolismo del espacio.
- 3.4. Significación expresiva del espacio.

### **4. COORDINACIÓN Y AGILIDAD MOTRIZ**

- 4.1. Duración, intensidad, trayectoria y ritmo del movimiento.
- 4.2. Calidades del movimiento.
- 4.3. Temporalidad del movimiento.
- 4.4. Segmentación.

### **5. GRAMÁTICA DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA.**

- 5.1. Parámetros formacionales.
- 5.2. Origen y formación de los signos.
- 5.3. Clasificación de los signos.
- 5.4. Sinonimia, polisemia y homonimia.
- 5.5. Los clasificadores.
- 5.6. Como expresar el género y el número.
- 5.7. La expresión de la posesión.
- 5.8. Expresión de la acción.
- 5.9. Signos identificadores y cuantificadores.
- 5.10. Oraciones simples y compuestas.
- 5.11.-Simultaneidad y sucesión.
- 5.12. Las preguntas.
- 5.13. Aserción y negación.
- 5.14. Ruegos y órdenes.

### **6. LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA.**

- 6.1. Saludos y presentaciones
  - 6.1.1. Pronombres personales y demostrativos.
  - 6.1.2. Adjetivos posesivos.
  - 6.1.3. Interrogativas abiertas y cerradas.
  - 6.1.4. Números.
- 6.2. ¿Quiénes somos?
  - 6.2.1. El género.

6.2. El número.

6.2.1. Incorporación de números a algunos signos.

6.2.2. Números

6.2.3. Colores